



Fondos | DAE

Concursables

DIRECCIÓN DE ASUNTOS ESTUDIANTILES

Fondo de Iniciativas Estudiantiles

2019

Fondo de Iniciativas Académicas

2019

Fondos
Conkursables

A stylized lightbulb icon in teal and light blue, with three short lines radiating from the top, symbolizing an idea or innovation.

DAE

DIRECCIÓN DE
ASUNTOS ESTUDIANTILES

Instructivo Fondos concursables 2019

Dirección de Asuntos Estudiantiles

Fondos 2019

- **Fondo de Iniciativa académica:** apoyo para actividades estudiantiles de índole académica como conformación de alguna jornada, coloquio, revista, etc. (Sólo para estudiantes de pregrado)
- **Fondo de Iniciativa estudiantil:** fondo cuyo propósito es contribuir a la formación integral de las y los estudiantes de pregrado y al fortalecimiento de la convivencia universitaria, por medio de la implementación de diversas estrategias en áreas complementarias a la formación académica. (Sólo para estudiantes de pregrado)

¿Quiénes pueden postular?

- **Fondo de Iniciativa académica:** Estudiantes de pregrado matriculados año 2019.
- **Fondo de Iniciativa estudiantil:** Estudiantes de pregrado matriculados año 2019.
- Postulaciones **grupales**, nunca individuales.
- Criterio de **igualdad** en coordinación de iniciativas.

Montos máximos

	Máximo a solicitar	Cantidad máxima de proyectos seleccionados
Fondo Iniciativas Estudiantil	250.000	5
Fondo Iniciativa Académica	250.000	5

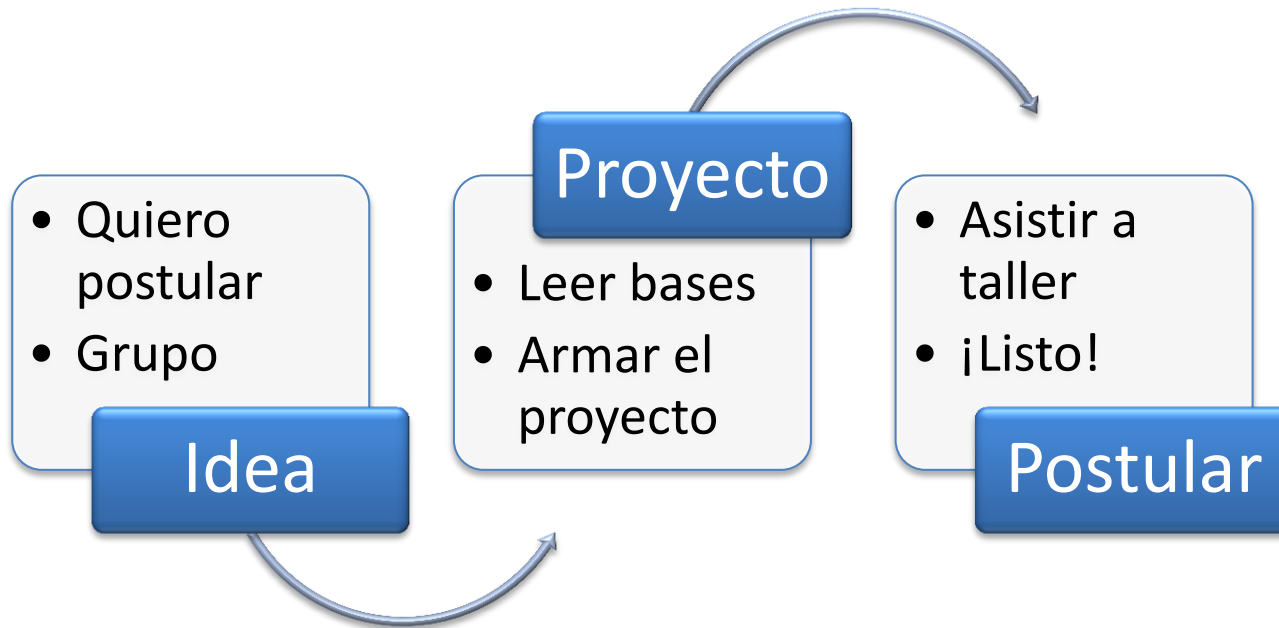
Temas trabajados en años anteriores

Ciencias Sociales y Arte-**Trabajo**- Medio Ambiente- Educación y Políticas
Públicas -Diversidades Sexuales-**Género**-Metodologías Cualitativas- Infancia y
Política Metodologías Participativas-Internet y Video Juegos-**Literatura**-
Deporte-Seguridad Social-**Migración**- Memoria-Educación y Políticas
Públicas- Arqueología Feminista.

¿Cómo postular?

- Leer las bases para cada fondo encontradas en la página web de la Dirección de asuntos estudiantiles, en la pestaña **Fondos concursables DAE** (daefondos.facso.cl).
- Llenar el formulario ubicado en la página web de la Dirección de asuntos estudiantiles, en la pestaña **Fondos concursables DAE** (daefondos.facso.cl).
- Asistir a la reunión “Taller Postulación Fondos DAE” en caso de dudas
 - Miércoles 15 de mayo 2019 a las 14:30 en sala de consejo.
- Entregar el formulario completo en la fecha indicada 24 de mayo 2019 a las 12 pm (mediodía) Dos copias impresas en la DAE y una copia digital a iniciativas.dae@facso.cl. (si el formulario está incompleto, la postulación quedará fuera de base)

Flujograma de postulación



Fechas importantes

Postulación	6 de mayo a 24 de mayo 2019
Reunión Lectura Bases para Fondos	15 de mayo 2019 Sala de consejo.
Periodo de Evaluación	24 de mayo a 7 de junio
Nómina ganadores/as	10 de Junio 2019 (daefondos.facso.cl y redes sociales)
Inicio ejecución Fondo	Julio/Agosto 2019